

GENERACIÓN LITORAL S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Art. 3, punto 35), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la CNV.

De mi consideración:

En mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Generación Litoral S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3, punto 35), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informo a Uds. que en la reunión de Directorio de Generación Litoral S.A. de fecha 8 de marzo de 2024, celebrada en la sede social sita en Av. L. N. Alem 855, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos fueron aprobados por unanimidad de los presentes los siguientes documentos: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

En relación a Generación Litoral S.A., se informa a Uds. lo siguiente:

1. Resultado del ejercicio:	(en miles de pesos)
Resultado ordinario – Pérdida	(570.111)
Resultado extraordinario	-----
Resultado Neto – Pérdida	(570.111)

2. Composición del Patrimonio Neto:

Capital social	2.883.803
Resultados no asignados	(639.377)
Reserva por conversión	7.074.207
Total de Patrimonio Neto al 31-12-23	9.318.633

3. Distribución de dividendos en efectivo y en especies, capitalizaciones de ganancias de ajustes monetarios del capital y de otros conceptos.

No existen.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Guillermo G. Brun
Responsable de Relaciones con el Mercado